

**EL JEFE DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA**

DECRETO N° 6/21-GCABA-AJG, EXP. N° 30604287-GCABA-DGGSM/20

OBJETO: Tratamiento de la modificación de la tarifa para el Servicio de Verificación Técnica Vehicular Obligatoria.

LUGAR: La Audiencia Pública, se desarrollará bajo la modalidad virtual. Se realizará a través de la plataforma telemática Zoom App (acceso para oradores inscriptos) y la plataforma Youtube - www.youtube.com/user/GCBA - (no inscriptos y público en general).

Aquellos participantes que se hayan inscripto telefónicamente por no contar con acceso a medios virtuales; podrán asistir presencialmente a la Escuela Técnica N° 34 D.E. 9 "Ing. Enrique Martín Hermitte, sita en la calle Aguirre, N° 1473, de la C.A.B.A., donde se dispondrá una terminal telemática para realizar su exposición (debiéndose garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias aprobadas por el Protocolo aprobado por Resolución N° 2020-210-GCABA-SSGCOM).

FECHA Y HORA: Lunes 8 de febrero de 2021, a partir de las 15:30 horas.

INSCRIPCIÓN Y CONSULTA DEL EXPEDIENTE: Organismo de Implementación de Audiencias Públicas dependiente de la Subsecretaría de Gestión Comunal de la Secretaría de Atención y Gestión Ciudadana, e-mail: audienciaspublicas@buenosaires.gob.ar - o al teléfono: 1155720405 para aquellos que no cuenten con acceso a medios virtuales - desde el lunes 11 de enero hasta el martes 2 de febrero de 2021 inclusive, en el horario de 11 a 16 horas.

AUTORIDADES: Presidida por el Sr. Secretario de Transporte y Obras Públicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a quien él mismo designe en su reemplazo. La coordinación estará a cargo del Organismo de Implementación de Audiencias Públicas.

PROCEDIMIENTO APLICABLE: Ley N° 6 y sus modificatorias, Ley N° 6306. Resolución N° 2020-210-GCABA-SSGCOM, Anexo I (IF-2020-26156513-GCABA-SSGCOM).



Buenos Aires Ciudad